



CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Notas a los Estados Financieros mes de la Cuenta Pública 2021

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

- Al cierre del mes de periodo, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México cuenta con Efectivo y Equivalentes representado por las aportaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México para el gasto corriente.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS	7,993,054	0
TOTAL	7,993,054	0

- Dicho saldo presentado está representado de la siguiente manera:
 - Cuenta bancaria Afirme No. 133107835 saldo por \$6,534.58 a nombre del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Cabe señalarse que dicha cuenta se encuentra actualmente embargada por orden de un juez en materia laboral, imposibilitando la cancelación de esta cuenta.
 - Cuenta bancaria Afirme No. 136114530 saldo por \$126,625.06 a nombre del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.
Debido a que esta cuenta aún contiene recursos por pagar de proveedores del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social como entidad paraestatal, no se ha cancelado dicha cuenta, hasta que el saldo quede con un disponible de \$0.00
 - Cuenta bancaria Afirme No. 136115057 saldo por \$7,859,893.86 a nombre del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México
- Cabe señalar, que, respecto a los recursos en el banco de \$7,993,054 contra el pasivo pendiente de pago de \$2,982,658 y el ahorro de la gestión de \$4,989,713 reflejado en el patrimonio generado, hay un sobrante de \$20,683 que proviene de un recurso en efectivo no identificado de años anteriores, que estamos en proceso de aclaración.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes



4. El saldo de derechos a recibir Efectivo y Equivalentes deriva de la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por un importe de \$16,380 al cierre del periodo, representado de la siguiente manera:
- Recargos y Actualizaciones a cargo del Servidor Público \$ 16,380.44, los cuales corresponden a \$15,577 por recargos y actualizaciones del SAT por pago tardío de la declaración correspondiente al mes de marzo 2021, \$650.37, por recargos y actualizaciones del IMSS por pago tardío del mes de febrero y segundo bimestre de 2021, \$73.07 por pago tardío del Impuesto Sobre Nóminas al Gobierno de la Ciudad de México, \$27.00 por pago tardío de la tenencia Vehicular del automóvil institucional y \$53.00 por pagos tardíos de los derechos por suministro de agua de los bimestres 6to de 2020, 1ro, 2do, 4to y 5to del 2021, todo derivado al reconocimiento de la Responsabilidad del Servidor Público y ante la falta de presupuesto para ejercer en estas partidas o rubros.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	16,407	-
TOTAL	16,407	-

Derecho a Recibir Bienes o Servicios

1. El saldo de esta cuenta al cierre del periodo es de \$51,238.41 representado está representado de la siguiente manera:
- Gastos por comprobar Fondo Revolvente \$1,429.39
 - Pago en exceso a Comisión Federal de Electricidad \$7,923
 - Pago en exceso a Grupo Mexicano de Seguros \$10 598.80
 - Anticipo a Laudo del actor Pérez Ruiz Flavio Román \$ 31,287.22 por orden del Juez a la Institución bancaria a emitir el cheque de caja numero 0553597 a favor del actor Flavio Román Pérez Ruíz por la cantidad antes mencionada, en relación y antecedente al juicio laboral con número de expediente 661/2013

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
ANTICIPO A PROVEEDORES	19,951	-
ANTICIPO A LAUDOS	31,287	-
TOTAL	51,238	-

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

000016



- El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes, por lo consiguiente, no tiene saldo en la cuenta de inventarios, y consecuentemente no aplica algún método de valuación de inventarios.
- Por el traspaso de los recursos materiales del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México como entidad paraestatal desconcentrada de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México como Organismo Autónomo de la Ciudad de México, se registraron las siguientes cifras en el rubro de almacén para consumo interno:

ALMACENES	(CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	2021	2020
ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	254,844	-
TOTAL	254,844	-

Representados de la siguiente manera:

- Materiales de Administración, Emisión de \$ 143,155.97
- Materiales y Artículos de Construcción y \$ 36,130.85
- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección \$ 5,922.96
- Herramientas, Refacciones y Accesorios M \$ 69,633.94

Se tiene el listado de los consumos que soporta el registro valuado a costo promedio.

Inversiones Financieras

- El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, no maneja en el ejercicio 2021 cuentas de inversión financiera en Instituciones Bancarias.
- El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, no cuenta con saldos por concepto de participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Los Bienes Muebles e Inmuebles están integrados por el Mobiliario, Equipo de Administración y Equipo de Transporte por un importe de \$2,205,021.28 los cuales se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada por \$1,971,399.27

Los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Mobiliario y equipo de administración \$1,957,296.16
- Mobiliario y equipo educacional y recreativo \$3,662.12
- Vehículos y equipo de Transporte \$151,466.00
- Maquinaria y otros equipos y herramientas \$92,597

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no cuenta con bienes inmuebles.



7. El rubro de activos intangibles este representado por la cuenta de software con un importe de \$1,334,740.67 el cual se registra a costo de adquisición, menos la amortización por \$553,856.66 presentados de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
MOBILIARIO Y EQ DE ADMINISTRACIÓN	2,205,021	0
SOFTWARE	1,334,741	0
DEPREC, DETERIORO Y AMORT. ACUM	2,525,256	0
TOTAL	1,014,506	0

Estimaciones y Deterioros

8. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, no tiene en su contabilidad cuentas por cobrar, ni activo de tipo biológico, ya que no se requiere registrar estimaciones o reservas por incobrabilidad.

Otros Activos

9. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, no tiene cuentas de otros activos

PASIVO

1. El saldo al cierre es de \$2,980,535.36 el cual corresponde a Servicios Personales por pagar, Proveedores y Retenciones y Contribuciones integradas por ISR de Sueldos, ISR de Asimilados a Salarios, ISR de retención por Honorarios Profesionales, ISR por pagos por Cuenta de Terceros, Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles, así como Cuotas obrero-patronales ante el IMSS, INFONAVIT, SAR y proveedores por pago a mes vencido.

La integración pormenorizada de los saldos se representa de la siguiente manera:

- Servicios personales por pagar \$0
- Proveedores por pagar a corto plazo \$1,994,184.45
- Retenciones y contribuciones por pagar \$ 986,350.88

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
SERVICIOS PERSONALES	0	-
PROVEEDORES POR PAGAR	1,994,184	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	986,351	-
TOTAL	2,980,535	-

2. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no tiene recursos asignados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

000018

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



3. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México actualmente tiene 4 laudos activos, los cuales ejercen una presión de gasto importante, siendo relevante la consideración de estos montos como una obligación futura virtualmente ineludible. Dichos laudos se detallan de la siguiente manera:

Nº	Nº DE EXPEDIENTE	Nº DE ACTORES	FECHA DE PROMOCIÓN	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	A PAGAR	MES	TOTAL	ESTADO
1	108/2013	1	25/02/2013	CASTRO	HERNANDEZ	ROSA	641,520.00	466,182.13	1,107,702.13	Setenciado
2	628/2013	1	05/02/2013	MUNDO	LOPEZ	ANGEL	-	-	-	Sin Promoción
3	661/2013	1	09/09/2010	PEREZ	RUIZ	FLAVIO ROMÁN	78,924.00	333,070.67	411,994.67	Setenciado
4	642/14	1	20/06/2014	JUAREZ	SALAZAR	JOSE MIGUEL	-	-	-	Sin Promoción
SUBTOTAL							720,444.00	799,252.80	1,519,696.80	

Los montos registrados son tomados de los expedientes de los laudos, por lo que tendrán variaciones considerando la fecha de pago.

En el caso del expediente 661/2013 del actor Pérez Ruiz Flavio Román se dio un cheque de caja por \$ 31,287.22 numero 0553597.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no cuenta con ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México registro de ingresos por concepto de Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, un importe de \$10,458,877 para ejercer los gastos corrientes en los diversos capítulos del gasto.

INGRESOS POR GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
APORTACIONES CORRIENTES	10,458,877	0
TOTAL	10,458,877	0

Gastos y Otras Pérdidas:

000019



1. El Rubro de Gastos y otras pérdidas se conforma por Gastos de Funcionamiento y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, en los cuales, el gasto más representativo se encuentra reflejado en el Capítulo 1000.
2. Las partidas virtuales de Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones corresponden a \$ 0.00 y de Gastos de Funcionamiento de \$5,229,141.72, dando un total de gastos y otras pérdidas por \$5,229,141.72

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
SERVICIOS PROFESIONALES	3,339,342	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,352	-
SERVICIOS GENERALES	871,439	-
TRANS ASIG SUBS Y OTRAS AYUDAS	1,010,008	-
ESTIM. DEPRE. DETER OBSOL Y AMORT.	-	-
TOTAL	5,229,142	-

Otros Ingresos y Beneficios y Otros Gastos Varios

Al cierre del periodo, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no tuvo otro Ingresos diferentes a las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se muestran en este apartado los cambios en los elementos que componen la Hacienda Pública del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, al inicio y final del periodo en dos grandes rubros, Patrimonio Contribuido y Generado.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
APORTACIONES	3,035,461	-
TOTAL	3,035,461	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-
AHORRO / DESAHORRO	5,229,735	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	1,915,278
TOTAL	3,314,457	-

2. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México al no tener ingresos propios o de gestión y solo depender de las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México no genera patrimonio, sin embargo, el ahorro de la gestión deriva de la transferencia de los recursos disponibles del presupuesto original aprobado para



el ejercicio fiscal 2021 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México como entidad paraestatal desconcentrada de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México como Organismo Autónomo de la Ciudad de México, el cual no se terminó de ejercer en su totalidad.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
EFECTIVO		
BANCOS/TESORERÍA	7,993,054	0
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	232,083	0
TOTAL DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	8,225,137	0

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO		
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN	0	0
AMORTIZACIÓN	0	0
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES		
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN		
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
INCREMENTOS EN CUENTAS POR COBRAR		
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	0

Derivado de que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México como entidad paraestatal desconcentrada de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México transfirió sus recursos al

000021



Consejo de Evaluación de la Ciudad de México como Organismo Autónomo de la Ciudad de México el ente autónomo iniciara la depreciación y amortización en el mes posterior al periodo que se informa.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables Correspondientes al ejercicio 2021 Dirección de Administración y Finanzas (Cifras en pesos)		
1	Egresos presupuestarios	5,468,731
2 menos	Egresos presupuestarios no contables	239,590
	Mobiliario y equipo de administración	31,088
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
	Vehículos y equipo de transporte	-
	Equipo de defensa y seguridad	-
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	92,502
	Activos biológicos	-
	Bienes inmuebles	-
	Activos intangibles	116,000
	Obra pública en bienes propios	-
	Acciones y participaciones de capital	-
	Compra de títulos y valores	-
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
	Amortización de la deuda pública	-
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
	Otros egresos presupuestales no contables	-
3 mas	Gastos contables no presupuestales	-
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-
	Provisiones	-
	Disminución de inventarios	-
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
	Aumento por insuficiencia de provisiones	-
	Otros Gastos	-
	Otros Gastos Contables no Presupuestales	-
4	Gasto Contables (4 = 1 - 2 + 3)	5,229,141

000022



CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes al ejercicio 2021

Dirección de Administración y Finanzas

(Cifras en pesos)

1	Ingresos presupuestales		\$10,458,877
2 mas	Ingresos contables no presupuestarios		\$ -
	Ingresos Financieros	\$ -	
	Incremento por variación de inventarios	\$ -	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
	Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
	Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	
3 menos	Ingresos presupuestales no contables		\$ -
	Productos de capital	\$ -	
	Aprovechamientos capital	\$ -	
	Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
4	Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$10,458,877

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Cuentas de Orden Contables

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión Pública
- Bienes Concesionados o Comodato

No se registraron cuentas de orden en ninguno de los rubros anteriores, salvo en la cuenta de Juicios, por un importe de \$1,519,697 el cuales se desglosa de la siguiente manera:

No.	No. DE EXPEDIENTE	No. DE ACTORES	FECHA DE PROMOCIÓN	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	A PAGAR	IMES	TOTAL	Status
1	108/2013	1	25/02/2013	CASTRO	HERNANDEZ	ROSA	641,520.00	466,182.13	1,107,702.13	Setenciado
2	628/2013	1	05/02/2013	MUNDO	LOPEZ	ANGEL	-	-	-	Sin Promoción
3	661/2013	1	09/09/2010	PEREZ	RUIZ	FLAVIO ROMÁN	78,924.00	333,070.67	411,994.67	Setenciado
4	642/14	1	20/06/2014	JUAREZ	SALAZAR	JOSE MIGUEL	-	-	-	Sin Promoción
SUBTOTAL							720,444.00	799,252.80	1,519,696.80	

Cuentas de Orden Presupuestales

000023



Cuentas de Ingresos

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	10,458,876.53
LEY DE INGRESO POR EJECUTAR	-
MODIF A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECT	-
LEY DE INGRESOS DEVENGADA SECTOR PARAEST	-
LEY DE INGRESOS RECAUDADA SECTOR PARAEST	10,458,876.53

Cuentas de Egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR P	10,458,876.53
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	4,989,713.30
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADOS	12,444.35
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	2,888,852.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2,567,866.52

1. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no tuvo valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros al cierre del periodo.
2. Al cierre del periodo el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no realizó ninguna emisión de instrumentos.
3. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México al cierre del periodo no tuvo construcciones en progreso.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

En materia de Administración de Recursos, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México ha orientado sus acciones en apego a la normatividad aplicable, dando cumplimiento a las atribuciones que confiere el Estatuto del Consejo de Evaluación y el Manual de organización.

Es importante señalar que los temas relativos a la protección civil, perspectiva y Equidad de Género y el enfoque de respeto a los Derechos Humanos, son de importancia trascendental para el Consejo de Evaluación, sin embargo no se logró el ejercicio del gasto ya que los trámites para dar legalidad al Consejo y por ende la asignación de los recursos presupuestales, se concretaron a mediados del mes de diciembre, por lo que ya no fue posible realizar los procedimientos necesarios para la contratación de los servicios relacionados con esos temas.

No obstante, que no se refleja un gasto en esos rubros, los servidores públicos que laboran en el Consejo de Evaluación, son conscientes de la importancia y prioridad en el cumplimiento de los derechos humanos y que las acciones que realicen con motivo de las atribuciones de este organismo autónomo deberán tener un enfoque en materia de equidad de género y derechos humanos.

El Consejo de Evaluación, se define como organismo autónomo a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 9 de junio de 2021, sin embargo, la Secretaría de Administración y Finanzas, para la asignación del Centro Gestor solicitó al Consejo de Evaluación, realizar los trámites ante el SAT para la obtención

000024

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Handwritten signatures and initials



del Registro Federal de Contribuyentes, siendo a mediados del mes de noviembre de 2021 que se concluyó este proceso. La transferencia de los recursos que quedaron disponibles del órgano desconcentrado al órgano autónomo se llevó a cabo el día 3 de diciembre de 2021, la ministración de los recursos se hizo por parte de la Subsecretaría de Egresos, a mediados del mes de diciembre, fecha en la que se contó con la cuenta bancaria a nombre del órgano autónomo, por lo que en esta fecha se inicia formalmente su funcionamiento y operación.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto transitorio de la Ley de Evaluación, los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales, así como los bienes muebles e inmuebles asignados al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México pasaron a formar parte del patrimonio del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. Asimismo, se reconocieron las obligaciones derivadas de los contratados de bienes y servicios que se encontraban vigentes y que en su momento sirvieron para los fines del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el consejo de Evaluación, en estricto apego a la disciplina presupuestaria y al equilibrio de las finanzas públicas, aplicó en todo momento la optimización de los recursos de que dispone a efecto de evitar gastos innecesarios, conforme Programación y Presupuestación del gasto que comprendió las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, así como las provisiones de gasto público para cubrir los recursos humanos, materiales, financieros y de otra índole, necesarios para el desarrollo de dichas actividades.

3. Autorización e Historia

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México fue creado por Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal con fecha 21 de septiembre de 2007, bajo el número 175 de la Décima Séptima Época; con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, de gestión, y presupuestaria, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

El 9 de junio de 2021 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 614 el Decreto por el cual se expide la Ley de Evaluación de la Ciudad de México constituido sin tipo de sociedad como Organismo Autónomo por mandato constitucional.

El 3 de septiembre de 2021 el Congreso de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 676 Bis el Aviso por el que se da a conocer a las personas integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.

Para la fecha de 10 de septiembre el pleno del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aprobó la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 681 el Aviso por el que se da a conocer el Acuerdo mediante el cual se designa a las Personas que ocuparán la Presidencia y la secretaria ejecutiva del Consejo de Evaluación.

Para el 20 de octubre de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 708 se publicó el Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico para la consulta de su Estatuto Orgánico con sus consecuentes reformas los días 26 de noviembre Gaceta número 734 y el día 15 de diciembre de 2021 Gaceta número 747.

4. Organización y Objeto Social

OBJETO SOCIAL.

El Consejo de Evaluación es un organismo constitucional autónomo técnico colegiado e imparcial, de carácter especializado en evaluación, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía técnica y de gestión, así como capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto, determinar su organización interna y encargado de la evaluación de las políticas, programas y acciones que implementen los entes de la Administración Pública y las Alcaldías, de conformidad con el artículo 6 de la Ley de Evaluación de la Ciudad de México.

Entre otras, tiene las siguientes atribuciones:

000025



I.-Realizar la evaluación externa de las políticas, programas, estrategias, proyectos de inversión y acciones de la Administración Pública y de las Alcaldías, en materia de desarrollo social, económico, urbano y rural; así como medio ambiente y seguridad ciudadana;

II. Aprobar las metodologías y, en su caso, los indicadores a efecto de:

- a) Medir las condiciones de pobreza, el índice de bienestar social, la desigualdad de la Ciudad y publicar sus resultados;
- b) Medir el avance en materia de desarrollo económico, urbano y rural, así como en materia de medio ambiente y seguridad ciudadana, y
- c) Realizar la evaluación de políticas y programas sociales y económicos.

Ejercicio fiscal.

- a) El ejercicio fiscal que reportamos en este informe corresponde a las operaciones realizadas entre el periodo del 18 al 31 de diciembre del 2021, fecha en la que realizó formalmente su operación y funcionamiento como órgano autónomo.

Régimen Jurídico.

- b) Como organismo autónomo de la Ciudad de México, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, se rige por lo que se establece en el Título quinto, Capítulo V, artículos 46 y 47 de la Constitución Política de la Ciudad de México. El Consejo, tiene las obligaciones fiscales, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto del Sistema de Administración Tributaria, en el régimen de Persona Moral con Fines no Lucrativos. Esta exentó del pago del ISR e IVA por ingresos propios. Está obligado a la retención del ISR en el pago que realice a las personas físicas por concepto de sueldos y salarios asimilados a salarios, honorarios y arrendamiento de inmuebles.
- c) C) El régimen de Seguridad Social que tiene el personal de estructura del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, es ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, derivado de que el ISSSTE no acepta nuevos registros patronales.

Estructura organizacional básica

- f) Se encuentra representada por:
 - Pleno del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México,
 - Presidencia,
 - Secretaría Ejecutiva.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

- g) El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México no tiene operaciones relacionadas de Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, ha venido implementando la aplicación de los Criterios de Armonización Contable, en los tiempos y plazos que ha señalado el CONAC. Se está implementando un sistema de registro contable (software), llevando un registro paralelo en base al Clasificador por Objeto del Gasto, identificando su funcionalidad, finalidad, función y sub función y clasificación administrativa.

000026



El Plan de Cuentas "Lista de Cuentas" fue aprobado por la Dirección General Armonización Contable y Rendición Cuentas con No. de oficio SAF/SE/DGACYRC/3566/2019 del 19 de julio de 2019 como organismo descentralizado. Se encuentra en proceso de elaboración o en su caso de ratificación del Plan de cuentas para el Órgano Autónomo.

Se ha dado cumplimiento a la entrega de la información y documentación requerida por las distintas Áreas y Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, en los tiempos y plazos correspondientes.

Postulados básicos.

Las operaciones son registradas de conformidad con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Contables Generales aplicables a este tipo de entidades. Estas prácticas difieren en algunos aspectos de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), quien es la institución que, a partir del 1º de junio de 2004, asumió la función y responsabilidad de emitir la normatividad contable en México.

Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

La situación financiera de la Entidad, esta expresada en términos monetarios, por lo que sus derechos y obligaciones y en general las operaciones que realiza, están registradas en moneda nacional al momento de encontrarse devengados.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La depuración se realiza en base a los gastos autorizados y según la programación de gasto, por lo que los saldos que pudiera haber corresponden a gastos que se requieren realizar para dar cumplimiento a las obligaciones del Consejo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no cuenta con operaciones de este tipo.

8. Reporte Analítico del Activo

a) **Mobiliario y Equipo:** Se registran al costo de adquisición, incluyendo los impuestos efectivamente pagados con motivo de la adquisición; la depreciación se calcula a partir del mes siguiente de su adquisición conforme al método de línea recta con base en los porcentajes máximos que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta los cuales son:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

[Handwritten signatures and marks]



Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México no realizó operaciones relacionadas de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

a) El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, únicamente recibió aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México por \$10,458,877 al 31 de diciembre de 2021. Es importante comentar que durante el periodo no se ha recibido Recursos Federales.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no registró ningún tipo Deuda.

12. Calificaciones otorgadas

a) El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. No ha realizado transacciones que hayan sido sujetas de calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

a) El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, tiene implementados métodos y procedimientos para autorizar las transacciones, salvaguardar los activos y asegurar la precisión de los registros financieros.

b) La autorización: de las transacciones se ejecutan por la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de administración y finanzas.

Los registros: todas las transacciones autorizadas se registran en las cantidades, periodos y cuentas correctas.

La salvaguarda: los registros se comparan contra otros registros internos implementados, dichas comparaciones ayudan a asegurar que se obtenga otros objetivos de control y garantizar la transparencia de la información. Así mismo se realizan periódicamente revisión del inventario de activos y se cuenta con los documentos de resguardo correspondiente por área y servidor público.

Las cuentas bancarias a nombre del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México se efectúan conciliaciones en forma mensual.

14. Información por Segmentos

a) El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, no generó información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

a) El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, no realizó eventos posteriores al cierre de los mismos.

16. Partes Relacionadas

a) El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, no realizó operaciones identificadas con partes relacionadas.

000028

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



17. Cese de Operaciones y Traslado de los Recursos

a) Derivado de la entrada en vigor de la Ley de Evaluación de la Ciudad de México y en el cumplimiento del artículo quinto transitorio de dicha Ley, la cual establece que los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales, así como los bienes muebles e inmuebles asignados al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México pasarán a formar parte del patrimonio del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México una vez que éste se instale formalmente, condición que se cumplió con fecha del 17 de diciembre de 2021, por lo que se le asignaron recursos públicos para su operación simultáneamente a que el Consejo de Evaluación de Desarrollo Social de la Ciudad de México realiza el cese de operaciones en su totalidad, dejando de tener obligaciones en materia de seguridad social e impuestos locales y federales.

b) A continuación se presentan los rubros y cifras que se traspasan al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México:

Rubro	Cargo	Abono
Afirme Cta No 133107835	6,534.58	-
Afirme Cta No 136114530	120,641.33	-
Recargos y Actualizaciones a Cargo del S	16,380.44	-
Anticipo a Grupo Mexicano de Seguros	10,598.80	-
Anticipo de Comisiones Bancarias	1,197.12	-
Anticipo a Publicación de Gaceta SAF CDM	13,647.00	-
Anticipo a proveedores de Fondo Revolver	6,100.00	-
Anticipo a Laudos	31,287.22	-
Materiales de Administración, Emisión de	136,456.78	-
Materiales y Artículos de Construcción y	17,182.72	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protecció	5,922.96	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios M	2,779.36	-
Muebles de Oficina y Estantería	339,380.75	-
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la	1,586,827.41	-
Cámaras Fotográficas y de Video	3,662.12	-
Vehículos y Equipo Terrestre	151,466.00	-
Equipo de Comunicación y Telecomunicació	82,041.00	-
Otros Equipos	10,556.00	-
Software	1,218,740.67	-
Depreciacion Acumulada de Muebles de Ofi	-	338,305.03
Depreciacion Acumulada de Equipo de Cómputo	-	1,393,576.48
Depreciacion Acumulada de Camaras Fotogr	-	3,723.44
Depreciacion Acumulada de Camaras Fotogr	-	150,782.24
Depreciacion Acumulada de Equipo de Comu	-	82,724.86
Depreciacion Acumulada de Otros Equipos	-	2,287.22
Amortización Acumulada de Activos Intang	-	553,856.66
El Colegio de México AC	-	105,364.00
Seguros Azteca SA de CV	-	10,598.80
Mobiliario y Equipo de Administración	-	486,424.10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la	-	1,160,888.06
Cámaras Fotográficas y de Video	-	3,662.12
Vehículos y Equipo Terrestre	-	235,746.00
Software	-	1,148,741.04
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	162,341.82
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desaho	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-2,077,619.61
Sumas	3,761,402.26	3,761,402.26



“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró
Chavarría Casanova Ángel Aarón
JUD de Recursos
Financieros Contables

Revisó
Bustamante Morales Ximena
Directora de Administración y Finanzas

Autorizó
Araceli Dimían González
Consejera Presidenta

000030